

Valparaíso, 29 ABR. 2016

Nº 129

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449.
SANTIAGO

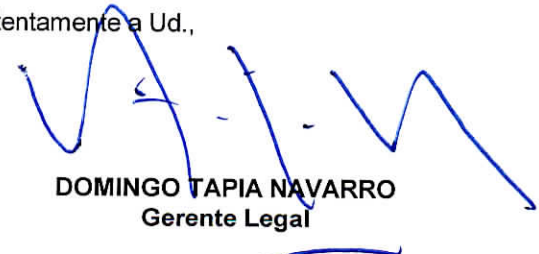
REF.: Acuerdos Junta Extraordinaria de
Accionistas.
HECHO ESENCIAL
ESVAL S.A. (antes Inversiones OTPPB
Chile III S.A.)
Registro de Valores N°1118

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y de conformidad con la norma de carácter general N°30 de esa Superintendencia, cumpla con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de ESVAL S.A., celebrada el 29 de abril del año 2016.

- 1.- Se aprobó aumentar de 6 a 7 el número de miembros del directorio, modificándose el artículo décimo de los estatutos de la Compañía;
- 2.- Se acordó aprobar un texto refundido de los estatutos que contenga la modificación antes señalada.

Saluda atentamente a Ud.,



DOMINGO TAPIA NAVARRO
Gerente Legal

DTN

C.C.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Archivo